

CONVOCATORIA

XXXIV Fórum Científico Estudiantil CIENES 2026

“En las condiciones de la Revolución científico-técnica contemporánea, no concebimos un profesional con métodos artesanales de trabajo, lo concebimos como activo investigador, como intelectual revolucionario que toma partido ante los problemas, y plantea soluciones desde el punto de vista de las ciencias y otros intereses”

Fidel Castro Ruz.

Discurso pronunciado en septiembre del 1981

La Federación Estudiantil Universitaria y la dirección universitaria, convocan a todos los estudiantes de la Universidad de Oriente a la XXXIV edición de la Jornada Científica Estudiantil Universitaria CIENES 2026 a desarrollarse los días 26 y 27 de febrero 2026.

El evento, que constituye una de las actividades científica, tecnológica e innovadora más importante de los estudiantes universitarios, propone un espacio para el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas y la presentación de los resultados científicos que favorecen el pensamiento crítico, creador y una concepción ideológica y política en consecuencia con las circunstancias históricas actuales.

Principales actividades que se desarrollarán en el marco de la Jornada Científica CIENES 2026:

Fórum CIENES a nivel de base (facultades, CUM, ECTI): del 19 al 25 de enero de 2026. Los trabajos premiados como Relevantes y Destacados se presentarán en el CIENES 2026 a nivel de universidad.

Expociencia de Grupos Científicos Estudiantiles "Martí y la ciencia": 28 de enero de 2026. Es un homenajeSe presentará un grupo científico estudiantil por cada facultad, mostrando la vigencia del pensamiento martiano en la actividad investigativa que desarrollan. La exposición forma parte de la dimensión científico-innovadora del proyecto De Regreso a mi Universidad

Apertura y Concursos de Habilidades: 26 de febrero de 2026

Trabajo en Comisiones y Clausura: 27 de febrero.

Las temáticas sugeridas se enmarcan en la Agenda 2030 y sus ODS, por lo que se proponen los siguientes **objetivos**:

1. Contribuir al fortalecimiento de la formación científico-tecnológico-investigativa de los estudiantes universitarios en todas las modalidades de estudios (CD, CPE y ESCC).
2. Favorecer la implicación y el compromiso de los estudiantes con el desarrollo de su entorno, mediante la realización de investigaciones a problemas sociales, económicos,

técnicos, ambientales, tecnológicos y de la defensa de la Patria, en correspondencia con las particularidades y necesidades del territorio y del país.

3. Promover con acciones concretas los resultados científicos más significativos relacionados con las diversas ciencias y áreas del saber.
4. Contribuir al intercambio de experiencias y saberes entre los estudiantes universitarios de la institución sobre los resultados científicos, así como el perfeccionamiento del trabajo científico estudiantil.

Las **temáticas** a debatir son: (las mismas determinan el número de comisiones a sesionar).

1. Producción de alimentos. Seguridad alimentaria. Biotecnología. Salud.
2. Energía y Empleo de Fuentes Renovables. Cambio de matriz energética.
3. Gestión de tecnología de la información y las comunicaciones. Transformación digital. Inteligencia artificial.
4. Conservación y desarrollo del patrimonio tangible e intangible. Fortalecimiento de la identidad cultural y los valores ciudadanos.
5. Sociedad cubana. Retos y desafíos para el desarrollo local. Gobernanza. Perfeccionamiento del modelo económico cubano.
6. Conservación, preservación y gestión integrada de recursos naturales, el medio ambiente y el patrimonio. Nuevos materiales. Construcción de viviendas.
7. Retos de la sociedad cubana actual.
8. Formación vocacional y orientación profesional. Prácticas pedagógicas como garantía del vínculo Universidad-Sociedad para el desarrollo comunitario.
9. Buenas prácticas en el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes niveles educativos en correspondencia con las transformaciones educacionales.

Normas de acreditación, presentación y participación.

- 1- Pueden participar como ponentes los estudiantes de todas las modalidades de cursos (CD, CPE, ESCC) y programas de ciclo corto de las diferentes carreras. Los estudiantes de los Centros Universitarios Municipales (CUM) podrán solicitar alojamiento desde el día anterior al trabajo en comisiones.
- 2- Se acredita solamente el autor principal, el cual será considerado delegado al fórum; el resto de los autores aparecen de manera explícita en la portada del trabajo. Cada trabajo solo puede tener hasta 3 autores.
- 3- En la categoría de Tesis de Diploma (TD), pueden enviar hasta 5 por facultades, ECTI y CUM, que hayan sido clasificadas **MEJOR TESIS DE DIPLOMA** por los tribunales evaluadores en el evento a ese nivel; las mismas solo presentarán el documento original en PDF, defendidos en los cursos 2024 y 2024-2025 y mantengan algún vínculo con la UO como docentes o investigadores a partir de su contribución o inserción en proyectos de investigación o desarrollo local.

- 4- Es fundamental que cada ponencia o Tesis de Diploma que se envíe identifique en la portada la temática en la que va a participar competitivamente, lo que contribuirá a una mejor organización del evento, mayor justeza y el equilibrio en las comisiones.
- 5- Desde las Facultades, ECTI y CUM se debe propiciar la participación representativa en las diversas temáticas del evento y en consecuencia las premiaciones en las mismas.
- 6- En los certificados de premiación aparecerá el nombre de los tres autores del trabajo premiado

Nota: Formato Word y PDF. Página tamaño Carta. Máximo 10 páginas enumeradas desde la introducción hasta las recomendaciones. Tipo de letra arial 12 puntos (cuerpo y bibliografía), arial 14 puntos (subtítulos) y arial 16 puntos (títulos). Las notas al pie o al final, deberán aparecer en arial 10 puntos, siempre con fuente color negro. Espacio interlineado (1,5) y siempre con párrafos en justificado, márgenes normal de 2,5cm por cada lado. Al final de la convocatoria se anexa la plantilla de la Portada.

Sobre las ponencias

Portada:

- Logo-icónico y nombre de la UO.
- Nombre del evento.
- Título de la ponencia. (no excederse de 15 palabras en español e inglés)
- Nombre completo, facultad, carrera, CUM, año que cursa.
- Autores (no más de 3 autores). Se ordenarán según el grado de participación. Correo electrónico y número de teléfono el autor principal.
- Tutores: nombre completo, correo, grado científico y/o titulación académica (Máster o Especialista), categoría docente, ORCID.
- Año y nombre del año.

Resumen: Hasta 250 palabras y palabras-clave hasta 5. En una cuartilla.

Estructura

- Introducción. (no exceder de 2 cuartillas de extensión)
- Desarrollo. (no exceder de 7 cuartillas de extensión)
- Conclusiones. (no exceder de 1 cuartilla de extensión)
- Recomendaciones. (opcional y no exceder de 1 cuartilla de extensión)
- Referencias bibliográficas. (Norma APA- séptima edición)
- Las fuentes escogidas deben ser al menos el 25% de los últimos 5 años y el 30% de los últimos 10 años.
- Todas las referencias anotadas deberán aparecer recogidas en el cuerpo del trabajo.

Anexos

Se incluirán debidamente identificados y con su referencia en el cuerpo del trabajo. Además, serán ordenados según aparezcan en la ponencia.

Avales

De los beneficiarios y tribunales que evaluó la calidad del trabajo, de faltar este aspecto invalida la obtención de las categorías: Relevante, Destacado y Mención.

La exposición de los trabajos: se presentará en 10 minutos los resultados e impactos alcanzados, mostrando las habilidades desarrolladas en el orden científico, tecnológico y profesionales, posteriormente el intercambio con el tribunal transcurre entre 5 y 10 minutos.

De las actividades colaterales

Incentivando el ambiente del Fórum científico en el espacio universitario, los organizadores - FEU, VRP, VRIP, VREU-, convocan a los delegados y estudiantes interesados de la Universidad, a participar en las actividades colaterales que se desarrollarán en el marco del evento como: Concursos de Habilidades y Expociencia de los GCE.

De los tribunales

Los tribunales, integrados por profesores y estudiantes, seleccionados en las áreas y propuestos por la FEU; podrán disponer de las ponencias y TD en formato electrónico previamente, de forma que facilite el desarrollo del debate profundo en día del encuentro científico estudiantil. En esta selección no podrán ser incluidos los tutores de ninguno de los trabajos a presentar. Los estudiantes que integrarán el tribunal serán los de alto rendimiento académico y no podrán estar incluidos entre los autores de ninguno de las ponencias presentadas.

Recepción de los trabajos y relatorías

Los trabajos y TD a participar serán entregados digital por el VDIP-SDIP de las facultades, y CUM, así como por el Director (a) de Ciencia de las ECTI a la Directora de Ciencia, Tecnología e Innovación, a las 72 horas una vez concluido el evento en cada área o CUM.

Nota: Es una carpeta digital -las ponencias (cada una en una carpeta identificada por el nombre y apellido del autor principal y la Comisión donde va a participar).

Ejemplo: Nombre del estudiante. Comisión #2.

En otra carpeta digital los TD en PDF con el nombre y apellidos del autor y la Comisión en la que va a participar. Todas acompañadas del aval del CC de la facultad, ECTI o CUM y el directivo máximo del área.

Concursos de habilidades:

- Concurso "Su nombre es Pueblo".
- Concurso "La voz de Apóstol en poesía"
- Oratoria forense.
- Ortografía.
- Lengua Inglesa.
- Lengua Materna.

- Medio Ambiente.
- Didáctica
- Programación y electrónica.
- Historia del Movimiento Estudiantil Cubano.
- Defensa Nacional.

Premiación de la Expociencia

El tribunal una vez realizado el recorrido por la expociencia deberá seleccionar el mejor Grupo Científico Estudiantil. Como se concursa como facultad, el premio será igualmente válido para todos los grupos de la facultad que participaron. El vicedecano/subdirector o director de ciencia (ECTI) le certifica a la directora de ciencia, tecnología e innovación el nombre de los grupos participantes.

Premiaciones de los trabajos

Cada tribunal seleccionará los 3 mejores trabajos y los presentará como propuesta a la Comisión Científica del Fórum, en las categorías de: Relevante, Destacado y Mención. Las categorías pueden ser declaradas desiertas, cuando los trabajos no reúnan los requisitos.

Premiación del Concurso de habilidades

En los concursos de habilidades se seleccionará uno por tipo de concurso y el estudiante que mejor concurse según las respuestas a las preguntas formuladas.

Además, la FEU otorgará los siguientes **Premios Especiales**:

- 1- Mayor impacto Social.
- 2- Mayor impacto Económico.
- 3- Mayor impacto Medio Ambiental.
- 4- Mayor impacto Tecnológico.
- 5- Premio al trabajo con mejor reflejo del Pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.
- 6- Premio FEU al mejor trabajo.

Nota: No necesariamente tiene que coincidir con los premios otorgados en las categorías: Relevante, Destacado y Mención.

PROCESO DE PREMIACIÓN: La presentación pública de los trabajos premiados se realizará en las conclusiones del Fórum Universitario “CIENES-UO”, el 27 de febrero de 2026.

Anexo 1: PLANTILLA PARA LOS TRABAJOS A PRESENTAR Y LOS TD



COMISIÓN:

Título del trabajo (español e inglés)

Autor(es): (Nombre completo)

Carrera/ Año:

Facultad:

Correo electrónico y teléfonos del autor principal

Tutor (es): (Nombre (s) completo (s))

Año

Anexo 2: PLANTILLA PARA CONCURSO DE HABILIDADES

NOMBRE DEL CONCURSO DE HABILIDADES: _____

FACULTAD/ CARRERA QUE PROPONE:

PROFESOR(A) QUE COORDINA/email:

OBJETIVO:

OBJETO DE TRABAJO:

- Temáticas.

PARTICIPANTES:

PREMIO: Se establece un premio único por cada una de las categorías establecidas.